



ACTA N°010-2023 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 10:00 am del día viernes 15 de septiembre del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente), Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero Ing. Carlos Mora Panamá informa que existe Quorum Legal Reglamentario para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por la Junta Parroquial con una observación por parte del Ab. Andres Quevedo Tobar.



El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga, Presidente y expone su informe de gestiones indicando los trabajos realizados en la primera quincena del mes de septiembre del 2023.

El presidente, inicia información sobre la inauguración de los proyectos viales de doble riego que corresponden al Recintos Marsella, Compuerta y Virgen del Mar, la cual se realizó en el recinto Marsella con la presencia del señor Alcalde Juan Carlos Rivera, la Concejala Germania Romero, que no pudo quedarse hasta la realización del evento porque tuvo que retirarse y el señor alcalde llegó un poquito tarde, pero se pudo entregar oficialmente la obra, aunque ya estaban al servicio de la comunidad, estas tres obras brindarán comodidades a quienes transitan por estas vías. Además indica sobre la gestión que se está haciendo en prefectura del Guayas para ejecución de doble riego en la vía al Recinto Suya, Puerto Inca y Trovador, estando presente en la sesión don Miguel Ramón del Recinto Suya, el cual ahí tiene en sus manos una copia del oficio que se ha entregado a prefectura que incluye los estudios, no solo son peticiones sino incluyen los estudios de estas vías para poder trabajar.

De la misma forma, indica que culminó la programación de limpieza de pozos de agua que quedó pendiente en el Recinto Mata de Plátano y el pozo de la cancha de fútbol del barrio primavera, está pendiente dar atención a una solicitud de la comunidad del sector la indiana, la cual también solicita que se le dé un desazolve al pozo de agua comunitario.

También informa que participó de una reunión con la Jefatura de Gestión de Riesgos del GAD Municipal y un representante de la Secretaría de Gestión de Riesgos, donde trataron los temas principales por la aproximación del fenómeno del niño, en los cuales van a convocar a dos talleres que tienen que ver con simulacros, cómo actuar cuando se dé este fenómeno en la parroquia, para este simulacro ellos van a comunicar mediante oficio y va a delegar a la comisión respectiva para que participe de esos dos días de talleres. Asimismo estuvo una delegación de Prefectura del Guayas en la cabecera Parroquial el día domingo 9 de septiembre, brindando un taller en el tema de prevención por el fenómeno del niño.

En lo que es trabajos en las canchas de fútbol, menciona que se está haciendo un trabajo de fertilización, si la ven un poco amarilla, es porque se ha fumigado para una plaga, una maleza que está afectando al campo, pero ya con la fertilización tiene que irse recuperando poco a poco.

Por otra parte en el tema convenio MIES se ha enviado unas notificaciones para que también procedan a cumplir con parte del convenio que ellos mantienen con nosotros por el funcionamiento de los tres proyectos que son CDI, Adultos Mayores y Discapacidad, ya que tienen promedio de cuatro meses y medio que no han cumplido con la parte que a ellos les corresponde que es transferir los recursos. El convenio firmado con el Mies es por siete meses de enero a julio en los cuales solo ellos han cumplido con los recursos de enero a marzo, entonces el resto de meses pendientes, no han cumplido, por ese mismo motivo, si el Mies no cumple nosotros tenemos que seguir a la par presionando para que se pueda trabajar de acuerdo al cronograma que tenemos pendiente, todos los trabajos se hacen de manera planificada, ordenada y esa es la manera en la se están realizando, presionando para que los recursos lleguen y poder seguir dando continuidad a todos estos proyectos que se dan en beneficio de la comunidad de San Carlos.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: ipsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos



Del mismo modo hace mención sobre una solicitud del Recinto Luz de América, en la cual la comunidad ha procedido a hacer un trabajo de manera comunitaria, y menciona que en el GAD en archivos existen unos estudios en los cuales en el año 2017 el GAD construyó tres graderíos, uno en Suya, Virgen del Mar y Luz de América, el de Suya en su momento yo pude inspeccionar y cuenta con unos camerinos y unos baños, y ese es el mismo estudio que se implementó para construir el graderío de Virgen del Mar y el de Luz de América, estos graderíos en su momento costaron hasta 33 mil dólares y resulta que como son los mismos estudios para los otros dos recintos, el de Luz de América contaba con las mismas condiciones, pero resulta que no, en Luz de América solo fue construido el graderío, no fue construido las baterías sanitarias para el servicio de la comunidad, pero sin embargo tuvo el mismo costo de construcción de los otros graderíos, igual el de Virgen del Mar tampoco cuenta con las baterías sanitarias ni los camerinos, y sin embargo en esa administración cobraron esos rubros que van de 25 mil hasta 33 mil dólares, producto de eso como en estos sectores, Guayasaca, Luz de América, están como un torneo intercomunitario, y la afluencia de personas es bastante, entonces la directiva del recinto Luz de América ha tomado la decisión de en base a trabajos, rifas, bingos, recaudar fondos, y están trabajando en la construcción de baterías sanitarias a un costado de la cancha, para lo cual han pedido una colaboración de 15 fundas de cemento, 300 bloques, y dos tubos de concreto, lo cual se ha conversado con el señor de la bloquera que está antes de cruzar el pedaje, solicitándole que nos dé un crédito de unos 30 días, y que facilite todo el material para poder entregarlo a la comunidad del recinto Luz de América, y cuando se tenga los recursos disponibles poder hacer el pago, el señor muy gentilmente ha accedido, y la directiva del recinto Luz de América ha procedido a retirar los materiales para el transcurso de la semana entrante, ellos empezar a trabajar y construir las baterías sanitarias para la comunidad.

Eso es lo que les pudo comunicar en el presidente en actividades más relevantes. El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente, toma la palabra en este punto del orden del día informando que ha recibido una petición de unos jóvenes que integran el consejo estudiantil de la escuela Marcela Laniado de Puerto Inca, en el cual ellos, como en sus campañas que hacen internas como estudiantes, han propuesto conseguir la bandera de la parroquia para que la institución la tenga, en base a esa solicitud de estos jóvenes, se procedió a considerar entregarle la bandera a todas las escuelas de la parroquia. Por ese motivo, se les ha citado a ustedes representantes y directores de las escuelas el día de hoy a participar de la sesión para poder hacer la entrega oficial y ustedes cuenten con este símbolo de nuestra parroquia en sus unidades y la puedan utilizar para los desfiles tanto en el cantón como aquí en la parroquia que lo vamos a realizar el día 4 de noviembre y espera contar con el apoyo de cada uno de ustedes y que sean partícipes ya que después del año 2019 hemos sufrido un sinnúmero de cosas que no ha dejado realizar de manera normal las actividades cívicas.

Con todo lo expuesto se procede a hacer la entrega oficial de las Banderas y el Himno de la Parroquia San Carlos, a los directores de las Instituciones Educativas

- Lcda. Mercedes Farías, directora de la Unidad Educativa Simón Bolívar, hace la entrega la Vicepresidenta Lcda. Rosa Angulo.
- Lcda. Bella Veliz, directora de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, hace la entrega la Vocal Principal Ing. María Moncada.
- Lcda. Jacqueline Suarez, directora de la Unidad Educativa Atahualpa, hace la entrega el Vocal Principal Ab. Andres Quevedo.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos

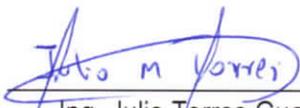
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



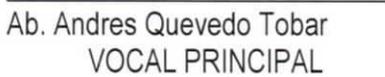
- Lcdo. Jaime Aguilar, director de la Unidad Educativa 31 de octubre, hace la entrega el Vocal Principal Sr. Ronny Macías.
- Lcda. Estefanía Pesantes directora de la Unidad Educativa Rio Cenepa, hace la entrega el Presidente Ing. Julio Torres.
- Lcda. Ángela Araujo directora de la Escuela Básica Tía Angie, hace la entrega la Vicepresidenta Lcda. Rosa Angulo.
- Lcda. Wendy Romero, directora de la Unidad Educativa Marcel Laniado de Wind, hace la entrega la Vocal Principal Ing. María Moncada.

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

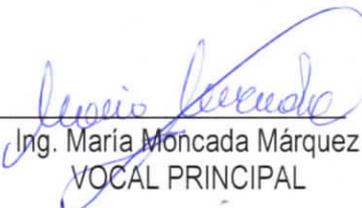
Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h09 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

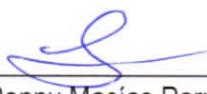

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE


Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA

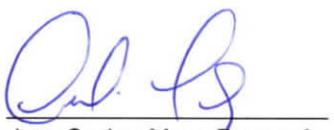

Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL




Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



 Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: ipsancarlos@yahoo.com